



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-114-2026

"Suministro de equipo de cómputo
para la Secretaría de Educación del Estado de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **junta de aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la **Licitación Pública Regional Número 32065001-114-2026**, correspondiente al **"Suministro de equipo de cómputo para la Secretaría de Educación del Estado de Baja California"**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **13:31 horas** del día **22 de octubre de 2026**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el **acto de junta de aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en los numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la **Convocatoria número 32065001-114-2026** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **16 de octubre de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Así mismo se informa que este procedimiento se encuentra financiado con recurso Gasto Corriente 2026, en la partida 51501.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas del cuestionario presentado con anterioridad al acto por parte de un licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. En el punto 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA, indican: "Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse incluyendo la totalidad de las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación y su Anexo técnico"



Se solicita se aclare si se deberá incluir acompañando la PROPUESTA TÉCNICA del proveedor que incluya totalidad de especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 a 4.4 de las bases de licitación, una copia completa del Anexo técnico tal como esta redactado en las bases de licitación.

RESPUESTA: De conformidad con el Inciso A) del numeral 6.1, el licitante deberá presentar en su propuesta técnica la descripción detallada de los bienes ofertados, cumpliendo rigurosamente con los requisitos solicitados en el numeral 4.1 al 4.4 y el Anexo Técnico de las bases de licitación.

Asimismo, la presentación de la copia del Anexo técnico es optativa, para efectos de la evaluación técnica la convocante se basará exclusivamente en las especificaciones y características plasmadas en la propuesta técnica del licitante, las cuales deberán de concordar con lo requerido en las bases y con los catálogos o fichas técnicas del fabricante que se presenten.

PREGUNTA 2. En el punto 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO L) CARTAS DE FABRICANTE, indican que las cartas solicitadas se deberán presentar en original.

Se solicita sea aceptada la presentación de las mismas en formato impreso digital, con el compromiso de que, en caso de vernos favorecidos con fallo a favor del presente procedimiento, presentar las mismas de manera original.

RESPUESTA: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta copia simple y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

PREGUNTA 3. En el punto 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS, indican: "En el que el licitante cotizará los bienes que propone, el precio deberá ser indicado en moneda nacional (pesos mexicanos) desglosado de la siguiente manera: número de partida, concepto, descripción, cantidad, unidad de medida, precio unitario en número y letra para la partida única..."

Se solicita sea aceptado: "En el que el licitante cotizará los bienes que propone, el precio deberá ser indicado en moneda nacional (pesos mexicanos) desglosado de la siguiente manera: número de partida, concepto, **descripción corta**, cantidad, unidad de medida, precio unitario en número y letra para la partida única..."

RESPUESTA: Se acepta su propuesta. El licitante podrá presentar el catálogo de conceptos utilizando descripciones cortas, siempre y cuando estas coincidan plenamente con los bienes detallados en su propuesta técnica.

PREGUNTA 4. En el ANEXO TÉCNICO, PARTIDA ÚNICA, Computadora de escritorio:

Requieren: (2) Ranuras M.2

Se solicita sea aclarado si estas ranuras son las que están siendo utilizadas (1) para tarjeta combo Wifi/Bluetooth (M.2 2230) y otra para la unidad de estado sólido (SSD M.2 2230/2280).

RESPUESTA: Se aclara que, si son las utilizadas:

(1) ranura M.2 PCIe para SSD.

(1) ranura M.2 para Wi-Fi/Bluetooth



PREGUNTA 5. En el ANEXO TÉCNICO, PARTIDA ÚNICA, Computadora de escritorio:

Requieren: Audio

(1) Conector universal para audio frontal, (1) salida de audio para bocinas o audífonos.

Se solicita sea aceptado: Audio

(1) Combo de salida de auriculares / micrófono.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta de incluir un combo de salida de auriculares / micrófono, siempre que el equipo cumpla con la conectividad de audio frontal solicitada y garantice técnicamente la salida de audio para bocinas o audífonos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.

PREGUNTA 6. En el ANEXO TÉCNICO, PARTIDA ÚNICA, Computadora de escritorio:

Requieren: Factores físicos.

Gabinete de factor de forma reducida: Dimensiones máximas

(Alto x Ancho x Profundidad): 13.5" x 4" x 13.5"

Diseño tipo tool less en las unidades físicas instaladas, slots y chasis.

Se solicita sea aceptado: Factores físicos.

Gabinete de factor de forma reducida: Dimensiones máximas

(Alto x Ancho x Profundidad): 303.5 mm x 95 mm x 293 mm

Diseño tipo tool less en las unidades físicas instaladas, slots y chasis.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, una vez realizado el análisis técnico de las dimensiones equivalentes en milímetros respecto a los límites máximos establecidos en las bases (13.5" x 4" x 13.5" Equivalentes a 342.9 mm x 101.6 mm x 342.9 mm), se constata que las medidas propuestas (303.5 mm x 95 mm x 293 mm) se encuentran dentro del rango máximo permitido, conservando las características de diseño tipo Tool-less requeridas.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes, a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación, se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA** el día **28 DE OCTUBRE DE 2026** a las **09:30 HORAS**, en la **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

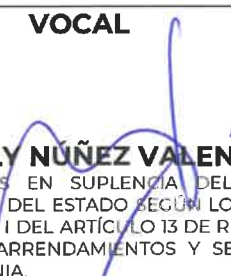
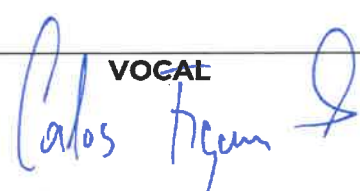
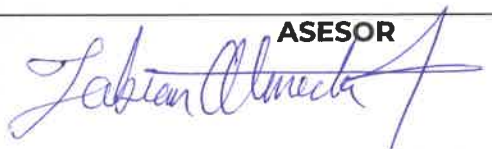
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:41 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  C. GABRIEL JESÚS ABADIA CRUZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO AL EJERCICIO PRESUPUESTAL EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL  C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	REPRESENTANTE CONTRALORIA  C. EMANUEL CORNEJO MÉNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA EN SUPLENENCIA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  C. DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ BURGOIN COORDINADOR DE CALIDAD Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
ASESOR  C. FABIAN OLMEDA FREGOSO COORDINADOR DE INTELIGENCIA DE DATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DIGITAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	ASESOR  C. SALVADOR HERMOSILLO V. COORDINADOR DE TIC DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Se hace constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-114-2026

SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1 Lino Fdo. Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL741013 FPA	
2 Nataly Nuñez V.	Analista de Propuestas	nnnk00072	
3 Párras Tibrean Abayta	Asp. de Servicios	FAC691243 914	
4 David Antonio Hernández Burgoin	Coord. de Calidad y Estadística	HEDD89 02 09	
5 Emma / Coniño Mueh7	Dirección de Normatividad Zona de desarrollo del OZC de SE y TSEP	OMT821113 206	
6 Salvador Hermosillo V.	Coordinador de TIC de la Secretaría de Edu.	HEVS710509-9B3	
7 Fabian Olmeda Fregoso	Coordinador de Inteligencia de Datos de la Agencia Digital	OE77940902 171	
8 Gabriel Jesús Abadía Cruz	Responsable Depto. Seg. Ejecuto	ΔAC681018 IIA	
9			
10			

22 DE OCTUBRE DE 2026

13:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, Comprasmx y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.